

**RESOLUCIÓN DE SOBREPESO**

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TÉCNICO	TRAMITADA
207	370	20/11/2015

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD. AUTENT. 28420151120-1602-2007-0180158/15-19140

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 1602/2007

VISTOS**CONSIDERANDO**

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

20/11/2015

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V N° 197 de fecha 10/11/2015 15:39:44 se autorizó a SOC.BIMPEX LTDA el traslado de CAMIÓN GRÚA MODELO 1070/4.1 desde CON CON, destino PUCHUNCAVI. Que, a solicitud de SOC.BIMPEX LTDA de fecha 20/11/2015 se modifica : FECHA VIGENCIA

RESUELVO (Exento)**MODIFÍQUESE**

La Resolución D.R.V N° 197 / Región de Valparaíso, de fecha 10/11/2015 15:39:44 e Informe Técnico N° 370 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde

23/11/2015

Fecha hasta

23/11/2015

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE COORDINAR PASO CON EMPRESAS CONCESIONARIAS Y/O MUNICIPIOS, CUANDO CORRESPONDA. REGÍSTRSE A LAS NORMAS LEGALES EN CUANTO A PASOS INFERIORES Y/O PASARELAS PEATONALES.

Distribución

-Interesado

-Oficina de Partes

-Departamento de Pesaje

-Plazas de Pesaje fijas y móviles

LUIS MAURICIO PINTO Q.
Director Regional
Vialidad Valparaíso
V Región

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2015